



Programa GenEx

Concientizar e intervenir

GenEx es el Programa por la Igualdad de Género de la Facultad que busca sensibilizar y concientizar a la comunidad de Exactas acerca de la violencia y discriminación de género. Recibe consultas y denuncias e interviene ante las situaciones que así lo requieran. La semana pasada se presentó públicamente a través de una mesa redonda con especialistas en la temática.

Peligra el desarrollo satelital argentino

Asalto al cielo

Al cumplirse un año del lanzamiento del ARSAT-2, se llevó a cabo un panel en el que se cuestionaron en duros términos las medidas que el gobierno de Cambiemos está implementando para el sector satelital. Los especialistas en el área rechazaron la postergación del inicio de la construcción del ARSAT-3 y advirtieron que se está avanzando hacia una política de cielos abiertos que dejará trunco el incipiente desarrollo de una industria satelital en la Argentina.



Recorte presupuestario

Alerta y petitorio

Ante la propuesta de reducción del 32,5% del presupuesto del Ministerio de Ciencia por parte del Poder Ejecutivo, el Consejo Directivo de la Facultad aprobó una declaración donde manifiesta su preocupación y petición al Congreso de la Nación para que modifique la propuesta. Campaña de recolección de firmas.



Concientizar e intervenir

Susana Gallardo

• El 28 de septiembre pasado, en el marco de la presentación de GenEx, el Programa por la Igualdad de Género de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, se realizó un panel con la participación de destacados especialistas en el tema. El programa depende de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar (SECCB), y su responsable es Ana Quaglino, subsecretaria del área.

Entre los considerandos de la creación del programa GenEx se encuentra lo resuelto en 1994 en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como “Convención de Belém do Para”. También se tienen en cuenta diversas leyes sancionadas en la Argentina, como la 26.485, de “Protección de las mujeres contra la violencia de género en la Argentina”, la 26.618 de “Matrimonio entre personas del mismo sexo”; la 26.743 de “Identidad de género”; y la 26.150, de “Educación Sexual Integral en establecimientos educativos”.

Asimismo, GenEx implementará las acciones previstas en el “Protocolo de intervención institucional ante denuncias por violencia de género, acoso sexual y discriminación de género”, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Se ocupará de la prevención; la recepción de denuncias y consultas, y la creación de redes con organismos especializados que permitan fortalecer las acciones.

El programa GenEx “fue aprobado por Consejo Directivo en julio de 2016 por unanimidad con el fin de instalar la perspectiva de género en la Facultad; que no esté llena el Aula Magna indica que es un tema difícil”, señaló el decano de Exactas, Juan Carlos Reboreda, y comentó: “Pensamos que es parte del proceso concientizar a la comunidad de la facul-

tad. Esperamos que de aquí a un par de años podamos llenar el Aula Magna”.

La ciencia tiene género

Abrió el panel Diana Maffía, Directora del Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires: “Se supone que la ciencia no tiene género, que se construye con la mente y no con el cuerpo. Se creía que la subjetividad no tenía nada que hacer en la ciencia, que era una barrera. Había que ser objetivo.”

Y prosiguió: “Desde hace unos 35 años, la epistemología feminista viene derrotando cada uno de esos presupuestos. Cuando hacemos ciencia intervienen factores que ponen sesgo en la investigación: el dinero, el prestigio, la política académica o de ciencia y tecnología”. Un ejemplo es la evaluación por pares, que presenta sesgos de clase y de geopolítica: no vale lo mismo la ciencia de la periferia que la de los países centrales.

Más adelante, subrayó: “Si no ponemos la igualdad como objetivo, si no discutimos ese discurso de la objetividad, es difícil que veamos los sesgos dentro de la ciencia. Aprender a ver la discriminación y cómo impacta en nuestras vidas es parte de nuestra tarea”.

En CONICET “no hay discriminación salarial, se cobra por categoría. Pero las mujeres tardan en general un par de años más en ser promovidas. En cinco años ya están una categoría debajo de sus compañeros con los mismos antecedentes”, dijo Maffía.

Y subrayó: “Las cuestiones de discriminación y violencia hay que aprender a verlas”. A veces se dice que si una mujer ataca a un varón, eso es violencia de género. Pero no lo es. “Cuando hablamos de violencia de género hablamos de un sistema

que vulnera los derechos de las mujeres, las pone en situación de inferioridad, las hace vulnerables a la violencia”, detalló.

“Ni intelectualmente ni en nuestras acciones cotidianas deberíamos favorecer o perpetuar esas formas de violencia. Me gustaría pensar que he convencido a la audiencia y poner en juego nuestras acciones para eso”, concluyó Maffía.

Diversidad de situaciones

Por su parte, Mario Pecheny, profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA e investigador del CONICET especializado en derechos humanos, salud y sexualidad, destacó que el protocolo entró en la agenda de la universidad a raíz de la movilización “Ni una menos”, realizada en 2015, que mostraba cómo la violencia de género puede resultar en la muerte de una persona.

Según el investigador, se trata de derechos humanos. “La universidad no sólo no puede violarlos, sino que tiene que lograr que los ciudadanos no los violen y promover institucionalmente y culturalmente prácticas en las que los distintos sujetos puedan ejercer sus derechos”.

Pecheny propuso a la audiencia el ejercicio mental de imaginar una situación de aula, ya sea como estudiante o docente, considerando diferentes aspectos, incluyendo emociones y sentimientos en juego. Pidió imaginar también cómo sería la misma situación en el rol opuesto (docente o estudiante), en otro sexo (hombre o mujer), otra franja etaria u otro color de piel.

Luego pidió imaginar distintas situaciones vinculadas a la violencia de género que podrían presentarse en la universidad: la alumna que se siente amenazada por un ex novio celoso; la que se ve acosada por un docente que promete darle un lugar en





la cátedra; los comentarios discriminatorios de docentes sobre la orientación sexual de un alumno, entre otras.

“Este ejercicio era para despertar en la imaginación la multiplicidad de situaciones en las que podemos estar, en la universidad, frente a un caso de violencia de género”, señaló Pecheny. Y agregó: “El protocolo en la UBA y las distintas iniciativas nos deberían llevar a estudiar la prevalencia, qué situaciones son las más comunes, cuáles pueden llevar a abandonar un curso o una carrera, y cómo está distribuida esa violencia. También es importante un mapeo de actores, quién está haciendo qué, hay agrupaciones estudiantiles, secretarías de facultad, cátedras, diversas iniciativas”.

Por último, concluyó: “Todas esas iniciativas hacen que las respuestas deban ser institucionales. La respuesta no puede ser el linchamiento ni la improvisación. En este sentido creo que la iniciativa de Exactas es para celebrar porque la respuesta se da desde la institución”.

Leyes, derechos y estereotipos

La perspectiva legal estuvo a cargo de Claudia Hasanbegovic, consultora internacional especializada en género y violencia, y docente en UBA y en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Se refirió a los fundamentos jurídicos del Protocolo de UBA contra la violencia de género, que se relacionan con los estándares internacionales y con la normativa nacional sobre

derechos humanos, las obligaciones del Estado y los objetivos de la UBA.

La especialista señaló que la ley “es una combinación de tres componentes: el texto escrito, la interpretación que realizan las instituciones, y el elemento político cultural”. Y destacó: “Cuando vemos que el texto de la ley se transforma en un simple papel, necesitamos la movilización. Eso es lo que hizo ‘Ni una menos’, le dio el espíritu y la fuerza política para que la UBA, en 2015, sancionara este protocolo. En la medida en que haya movilización, la ley se transforma en un ente vivo, y por lo tanto se convierte en una herramienta para la defensa de los derechos de las mujeres”.

El marco internacional obliga a eliminar las barreras que obstaculicen el acceso a los derechos en las distintas esferas, no solo a las mujeres sino también a las personas LGBT (sigla que designa colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero). También obliga a generar políticas públicas, a condenar los actos de discriminación, y a prevenir e investigar los actos de violencia, cuando estos se generen. “Es por eso que este protocolo está en total consonancia con los tratados internacionales y con las obligaciones que competen a la universidad”, remarcó Hasanbegovic.

La especialista señaló que el mayor obstáculo para que las personas disfrutemos de nuestros derechos sin perjuicio de nuestra orientación sexual, género, color de piel o religión son los estereotipos. El decreto reglamentario de la ley de protección integral de la mujer define cuáles son esos estereotipos: “las imágenes desvalorizadoras, con carácter vejatorio, que perpetúan la idea de superioridad o inferioridad de uno u otro sexo, se refieren a las mujeres como objetos, y mencionan las funciones estereotipadas, atribuibles a uno u otro género”.

En un informe de 2007 de la convención interamericana sobre el acceso a la justicia para mujeres víctima de violencia en América, se señala que el mayor obstáculo son

los estereotipos de género en los operadores judiciales. Cuando una mujer hace una denuncia, se la puede tratar de mentirosa, exagerada, histérica o provocadora, y de este modo se busca desacreditar su versión.

Respecto del protocolo de UBA, Hasanbegovic concluyó: “La acción judicial es independiente de la administrativa. No hay que llegar a algo grave, como un delito, para tener una sanción administrativa en la universidad”.

Evitar los linchamientos

Por su parte, Graciela Morgade, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA e investigadora en educación sexual con enfoque de género y derechos humanos, señaló: “Los estudios muestran que en la vida cotidiana de las aulas ocurren procesos de discriminación y situaciones injustas. Las universidades no son ajenas a estos procesos, como tampoco lo son los sindicatos, ni los partidos políticos, aun los más democráticos y progresistas”.

Y destacó: “Tenemos que trabajar con todos los sectores universitarios: profesores, graduados, no docentes, estudiantes, y con representaciones políticas y gremiales. Si los derechos colisionan, tenemos que encontrar el camino institucional para colocar algún derecho por encima de otro, o un camino normativo y administrativo que nos permita actuar con celeridad”.

Lo central es poder identificar la discriminación en las prácticas cotidianas. “En Filo formamos profesoras y profesores, así como en Exactas, y hay una ley que cumplir: la ley de educación sexual integral. Tenemos que preguntarnos si estamos formando para la aplicación de esa ley”, destacó.

Y concluyó: “El enorme desafío es que las personas que denuncian perciban que se está haciendo algo que sea eficaz, y que no termine no pasando nada. Y, al mismo tiempo, evitar los linchamientos, los juicios apresurados, o la justicia por mano propia”.

Para consultas y denuncias

Entre los propósitos del Programa por la Igualdad de Género de Exactas se encuentra el de recibir e intervenir ante consultas y denuncias por situaciones de violencia y discriminación basadas en el género. El canal de contacto es genex@de.fcen.uba.ar

Asalto al cielo

Gabriel Rocca

• Quizás si hubiera que destacar un único logro que representara la materialización del conjunto de políticas impulsadas durante los gobiernos kirchneristas para desarrollar el sistema científico tecnológico nacional, la construcción y puesta en órbita de los satélites ARSAT-1 y 2 sería una elección que no generaría demasiadas controversias.

Es que el hecho, que atrajo audiencias masivas y despertó el orgullo de una amplia franja de la población, colocó a la Argentina entre un selecto grupo, de menos de diez naciones, con la capacidad de construir satélites geostacionarios de comunicaciones y marcó un camino a seguir para que nuestro país pudiera posicionarse como proveedor de este tipo de tecnología a nivel regional y global.

En un intento por darle estabilidad a una política estratégica que sólo puede conseguir frutos en el mediano plazo y a partir de un decidido apoyo político del Estado, se sancionó la Ley 27.208 de Desarrollo de la Industria Satelital, que contiene en su interior el “Plan Satelital Geoestacionario Argentino 2015-2035”, que prevé la construcción de ocho satélites a lo largo de veinte años.

Sin embargo, a partir de la asunción del gobierno encabezado por Mauricio Macri, si bien nunca se formuló de manera explícita, los planes para el sector comenzaron a cambiar. A los primeros despidos de personal en ARSAT y a la postergación sin fecha del inicio del desarrollo del AR-

SAT-3, se sumaron una serie de medidas -como la habilitación para que nuevos satélites extranjeros puedan operar en el país- que apuntan a la desregulación total del sector y que parecen desembocar en una política de cielos abiertos satelitales que llevaría a la destrucción de la incipiente industria satelital nacional.

Atentos a esta situación y al cumplirse un año -el 30 de septiembre-, del lanzamiento del ARSAT-2, el Instituto Patria organizó un panel bajo el título: “El desguace del sistema satelital argentino. Privatización y extranjerización del espacio”, del que participaron Guillermo Rus, ex vicepresidente de ARSAT, y Jorge Aliaga, ex subsecretario del MINCYT y ex decano de Exactas UBA. En tanto, el ex ministro de Educación, Daniel Filmus, actuó como moderador.

Herencia espacial

Guillermo Rus comenzó apelando a un término muy de moda en los últimos meses, “la herencia”, para comparar la situación del sector espacial que recibió Néstor Kirchner cuando asumió la presidencia con la que existía en el momento en que Mauricio Macri se hizo cargo del Poder Ejecutivo. El ex funcionario relató que hacia el año 2003 la empresa Nahuelsat, un consorcio privado extranjero al que se le había adjudicado en 1991 la construcción y operación de dos satélites, estaba incumpliendo el contrato. Si bien había puesto en órbita el primero de ellos en 1997, el segundo debía estar listo

en octubre de 2003 y, para esa fecha, ni siquiera había comenzado su construcción. Ante la posibilidad de que le quitaran al país esa posición orbital, Kirchner decidió rescindir el contrato con Nahuelsat y que el propio Estado se haga cargo del desarrollo de los dos satélites.

“Lo que recibe el gobierno de Macri es una situación absolutamente diferente -afirma Rus-. Recibe un operador satelital estatal que facturó por servicios unos 800 millones de pesos en el año 2015, con dos satélites en órbita, en pleno funcionamiento, fabricados en Argentina. Recibió un país con la capacidad de construir grandes satélites geostacionarios y de realizar los ensayos necesarios a partir de las habilidades adquiridas por INVAP, que pasó de tener 300 a 1300 trabajadores. A todo esto se suma un entramado industrial de pymes que generaron muchos puestos de trabajo de calidad y que permitían vislumbrar un horizonte de crecimiento para la industria satelital”.

Otra de las herramientas que dejó la administración anterior fue un plan estratégico de desarrollo satelital geostacionario, elaborado por expertos de ARSAT, que prevé la construcción de ocho nuevos satélites en un horizonte de dos décadas. Ese proyecto no fue aprobado internamente en la empresa sino que adquirió el status de ley al ser sancionada por el Congreso. “Esa norma es directamente ignorada, ni siquiera la mencionan”, se indigna Rus y explica: “Cuando asumieron, las nuevas autoridades criticaron el plan. Decían: ‘se trata de una ley sin los suficientes consensos’. Un par de meses después despidieron a varias de las personas que habían elaborado la iniciativa y, en seguida, contrataron a una consultora extranjera para que elabore un nuevo plan de negocios para ARSAT que, además, no es público. Tienen una interpretación bastante peculiar de lo que es el consenso”, ironizó.

Para Rus, todas las señales que el nuevo gobierno emitió, hasta ahora, en relación con la industria satelital, fueron negativas. Además, algunas de las decisiones que se tomaron se fundamentaron en consideraciones falsas respecto del trabajo realizado por la gestión anterior. Al respecto, citó como ejemplo que, para justificar la suspensión de la construcción del ARSAT-3, el presidente de la empresa, Rodrigo de Loredo -yerno del ministro de Comunicaciones Oscar Aguad-, afirmó que al llegar a la empresa encontra-



“Se está dejando entrar a operadores muy fuertes para que vayan avanzando sobre el poquito mercado que le queda a ARSAT. Y, en la medida en que ARSAT se quede sin negocio, el próximo paso va a ser decir: ‘¡Vieron que esta empresa no era rentable!’”, vaticina Aliaga.

ron que la comercialización de ARSAT-2 estaba absolutamente en cero y que no se podía seguir financiando con recursos públicos el desarrollo de un tercer satélite. “Dijeron que habíamos lanzado un satélite que estaba vacío, que no se habían vendido sus servicios. Una semana después anunciaron que gracias a sus ‘notables’ gestiones habían logrado vender un treinta por ciento de la capacidad del satélite. Es decir, primero negaron lo que se había hecho y luego se atribuyeron sus resultados”.

De acuerdo con el ex vicepresidente de ARSAT, el debilitamiento del proyecto satelital argentino no se debe a un tema técnico ni comercial sino que se trata de una cuestión eminentemente política. “No existe en esta administración la decisión de contar con una empresa estatal satelital que le dispute mercados a los grandes operadores globales. Es un concepto con el que se sienten muy incómodos”, sostuvo.

Para finalizar, Rus dejó una última caracterización sobre la situación actual. “Estamos en un momento un poco triste. Hasta hace poco veíamos por televisión el lanzamiento de los satélites argentinos, había una idea de avanzar hacia el desarrollo tecnológico. Todo eso se va perdiendo de a poco con la política que tiene este gobierno. Pero tenemos una ley de desarrollo satelital y eso es lo que tenemos que defender”.

El precio del desarrollo

A su turno, Jorge Aliaga dio inicio a su exposición lanzando una afirmación: “No es verdad que Argentina tiene que tener una empresa nacional o satélites contruidos localmente para tener servicios satelitales”. Y, en seguida, detalló una larga lista de consorcios transnacionales dedicados a operar satélites a lo largo del mundo, como la empresa SES que maneja 52 satélites; Intelsat, 59; Eutelsat, 37; Telesat, 13; StarOne, 7, entre otras. Además, existen otras compañías que fabrican satélites y brindan el servicio a través de alguna operadora como Airbus, Boeing, Lockheed Martin, Orbital ATK, Thales. Hay una enorme cantidad de satélites geoestacionarios de comunicaciones que dan servicios en Latinoamérica y que podrían dar servicios en Argentina. De hecho, hay tres satélites que actualmente están operando en nuestro país. En realidad, los satélites ARSAT-1 y 2 cubren, aproximadamente, un 20 por ciento del



“No existe en esta administración la decisión de contar con una empresa estatal satelital que le dispute mercados a los grandes operadores globales. Es un concepto con el que se sienten muy incómodos”, sostuvo Rus.

mercado satelital que la Argentina consume. “Quiero decir que perfectamente se podría haber decidido no tener una empresa propia operadora de satélites, o no construirlos pero sí operarlos, como hace Brasil. Pero, lo cierto, es que Néstor Kirchner tomó la decisión política de que hubiera una empresa operadora nacional, que los satélites se hicieran localmente y que los fabricara INVAP”.

Respecto de lo ocurrido con ARSAT a partir del 10 de diciembre, el ex decano de Exactas señaló que el nuevo gobierno no manifestó explícitamente cuáles eran sus planes para el área, lo que obliga a analizar las diferentes medidas adoptadas para luego inferir el objetivo final que persiguen. En esa línea precisó que una de las primeras cosas que hicieron fue contratar a la consultora multinacional McKinsey para que diseñara la política de comunicaciones del país, incluyendo el sector satelital. “Es la contracara de lo que se venía haciendo, porque era el Estado el que fijaba las políticas del sector”.

Posteriormente, el gobierno fue otorgando autorizaciones a satélites holandeses, franceses y estadounidenses para que operen en el país, lo que parece apuntar hacia una política de desregulación total de las comunicaciones satelitales que significaría un golpe mortal para ARSAT. “Se está dejando entrar a operadores muy fuertes para que vayan avanzando sobre el poquito mercado que le queda a ARSAT. Y, en la medida en que ARSAT se quede sin negocio, el próximo paso va a ser decir: ‘¡Vieron que esta empresa no era rentable!’”, vaticina Aliaga con cierta amargura.

A la enumeración de medidas, el ex funcionario del MINCyT le sumó algunas

declaraciones que parecen revelar las verdaderas intenciones que el gobierno tiene para el sector. Así, citó al José Antonio Sánchez Elías, referente de comunicaciones de la Fundación Pensar, *think tank* del Pro, y CEO de la empresa de comunicaciones Tesacom, quien publicó en su muro de Facebook: “Me resulta injusto que nuestra gente tenga que pagar más por sus telecomunicaciones bajo la excusa de proteger nuestra industria satelital. La Argentina necesita integrarse al mundo, nuestro pueblo tiene que estar conectado a internet de la forma más económica posible”. Para Aliaga, esa frase que apela al sentido común es el centro de lo que se quiere imponer discursivamente. “Ese mensaje puede generar mucho daño porque puede convencer a mucha gente desprevenida que piensa que cuánto más barato es mejor”.

Ya cerca del cierre de su intervención, trajo a la palestra unas declaraciones del secretario de Comercio Miguel Braun formuladas durante su visita al *Atlantic Council* de Estados Unidos. Allí expresó con claridad que Argentina tiene que tener una economía abierta al mundo y que debe concentrarse en aquellos sectores en los que es naturalmente competitiva: agronegocios, energía, minería, productos audiovisuales y software. “Obviamente, en el marco de este paradigma, toda la política satelital que se desarrolló en la última década carece de sentido, porque es cierto que, en principio, va a ser más barato comprarle servicios satelitales a uno de estos grandes proveedores. Lo que ocurre es que si tomamos este camino, lo que no vamos a tener es industria propia. Y, entonces, lo que no vamos a tener es capacidad de darle trabajo a nuestra gente”. •

De la naturaleza a su hogar

Patricia Olivella

• Cumplen la función de proteger a los organismos que los producen, pero también podrían ser útiles para el ser humano. Los productos naturales son los llamados metabolitos secundarios, compuestos orgánicos producidos por ciertas especies con funciones que van más allá de las específicas y necesarias para su vida. Su utilidad radica en la *supervivencia a largo plazo* de una especie en su medio ambiente.

“En general, cuanto más evolucionada es una especie, menos necesita de estos metabolitos”, explica Jorge Palermo, director del Grupo de Investigación en Productos Naturales y sus Aplicaciones. “Los mamíferos podemos escapar ante el ataque de un predador y tenemos un sistema inmunológico para defendernos de infecciones, pero un organismo que se encuentra fijo (como una planta o un coral) y no tiene defensas físicas como un caparazón, puede recurrir a las defensas químicas, es decir a la producción de sustancias tóxicas o que le den mal sabor. A su vez, al no tener sistema inmunológico, deben producir sus propias sustancias para defenderse de virus y hongos. Por eso es que se encuentran metabolitos secundarios en invertebrados (tanto marinos como terrestres), plantas, hongos y bacterias, pero no en vertebrados y mucho menos en el ser humano”, agrega.

Hay en la naturaleza numerosos ejemplos de interacciones mediadas por metabolitos secundarios. “Las sustancias que le dan sabor amargo a las plantas para que no sean comidas por el ganado, los insecticidas naturales o toxinas como la de la marea roja. Los metabolitos secundarios también pueden servir para combatir el crecimiento de una especie competitiva o impedir el asentamiento de sus larvas (frecuente entre invertebrados marinos, como esponjas, corales, etcétera)”, expli-

ca Palermo. Los metabolitos secundarios actúan también como verdaderos antioxidantes ya que defienden a las plantas de los rayos UV.

Pero más allá de la función que cumplen para la especie que los produce, los metabolitos secundarios pueden tener actividades farmacológicas o biotecnológicas importantes para el hombre. “En muchos casos, las actividades biológicas se encuentran conceptualmente relacionadas. Por ejemplo, matar larvas de una especie competidora no es muy distinto de matar células que se reproducen aceleradamente (como un tumor). Por eso existen muchos productos naturales marinos con actividad antitumoral (por más que los organismos marinos no tienen cáncer)”, ejemplifica Palermo.

Entre las diversas líneas de investigación que lleva a cabo el equipo se encuentra el aislamiento e identificación de productos naturales tanto de plantas como de organismos marinos (corales, esponjas, tunicados, bryozoos), con el objetivo de buscar compuestos nuevos y estudiar su actividad biológica. También realizan modificaciones que introducen cambios en la estructura. “La idea es poder producir a partir de un producto natural conocido y abundante, sustancias con actividad biológica más potente o diferente a la del compuesto de partida”, relata Palermo.

Otra línea consiste en la búsqueda de productos naturales con actividad antiincrustante para utilizar en el desarrollo de pinturas de uso marino (en colaboración con el CIDEPINT, La Plata).

Para realizar su trabajo, los investigadores deben proveerse de las muestras. Los invertebrados marinos son capturados en campañas de muestreo en diferentes localidades patagónicas realizadas con

la colaboración de buzos. También reciben muestras colectadas desde el buque “ARA Puerto Deseado” (INIDEP-CONICET) por Laura Schejter y plantas aportadas por colegas de distintas provincias. “Recientemente comenzamos a colaborar con la fundación *Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad*, lo cual nos permitió acceder a la flora de Misiones”, cuenta el científico.

En el laboratorio se aíslan los productos a partir de los extractos, utilizando técnicas cromatográficas. Luego de purificarlos, se los identifica mediante técnicas espectroscópicas, especialmente resonancia magnética nuclear y espectrometría de masa. “Esto nos permite averiguar si los compuestos aislados son sustancias conocidas o nuevas, o mejor aún, novedosas; es decir, que no se parezcan a otras sustancias conocidas”, afirma.

Todos los compuestos con los que trabaja el grupo son enviados a otros grupos de investigación con los cuales colaboran para realizar pruebas de actividad biológica. Mantienen colaboraciones con grupos que ensayan la actividad antitumoral, antiparasitaria, antibiótica, antifúngica y antiviral, y siempre estamos dispuestos a incluir nuevas colaboraciones.

“El hecho de generar resultados científicos de interés a partir del estudio de los metabolitos secundarios es un argumento muy fuerte a la hora de luchar por la preservación de los ecosistemas naturales, ya que la desaparición de especies provocaría que muchas potenciales medicinas del futuro nunca fueran descubiertas. Es un argumento más económico que naturalista, pero que suele ser más efectivo para lograr el interés y apoyo de políticos y gobiernos”, culmina. •



(De izq. a der.) Romina Ronchi, Julian Fernández, Marianela Sánchez (sentada), María Belén Valdez, Iván Prieto, Cristian Pis Diez, Jorge Palermo.

GRUPO DE PRODUCTOS NATURALES Y SUS APLICACIONES (Departamento de Química Orgánica)

Laboratorio L12, DQO, 3er piso, Pabellón II,
4576-3385

Dirección: Dr. Jorge A. Palermo

Investigadora: Marianela Sánchez

Tesistas de doctorado: Cristian Pis Diez, Romina Ronchi, Elisabeth Zambrano (UN Salta), Iván Prieto

Tesistas de grado: María Belén Valdez, Juan B. Robirosa, Julián Fernández

Alerta por recorte presupuestario

El presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo Nacional para el año 2017 despertó una alarma en la comunidad científica. En lo referido a la partida destinada al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la reducción respecto del año anterior es del 32,5%.

Ante la novedad, el Consejo Directivo de Exactas aprobó una resolución, el lunes pasado, donde manifiesta la preocupación por el recorte, haciendo mención a las posibles consecuencias y peticiona al Congreso de la Nación para que modifique el proyecto de ley del presupuesto.

“Esta reducción del presupuesto para ciencia y tecnología va a impactar nega-

tivamente en la financiación de la investigación que se realiza en las Universidades Nacionales y en otros centros de investigación del país. La investigación es uno de los pilares sobre el que se apoya el prestigio de la Universidad Pública y un requisito indispensable para formar a las futuras generaciones de egresados que se sumarán al sistema científico-tecnológico”, indica la declaración que acompaña a la resolución.

Bajo la consigna #DefendamosLaCienciaArgentina, el Consejo Directivo invita a la comunidad de nuestra Facultad y a la comunidad científica en general a adherir al petitorio <http://bit.ly/petitorioPresupuesto>



Octubre en el C3

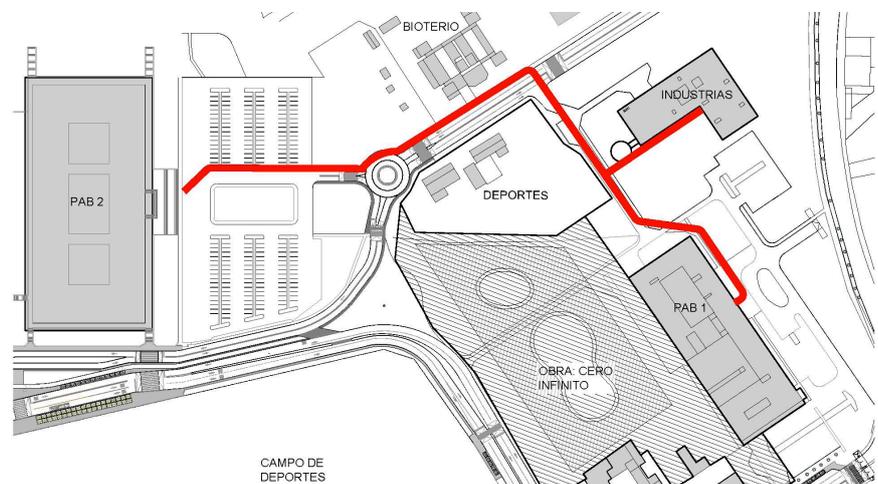
¿Qué es el sonido? ¿Cómo se organiza en el tiempo y espacio? ¿Cómo podemos construir dispositivos que nos sirvan para reproducirlo? El sonido puede ser pensado como un fenómeno físico, como una expresión artística o, incluso en relación con el cuerpo. Durante el mes de octubre, el Centro Cultural de la Ciencia (C3) ofrecerá talleres, charlas, recitales e intervenciones que tendrán el sonido como protagonista.

Entra las actividades destacadas se encuentran: “Foley, el arte de crear sonidos”, taller en el que se ofrecerán tabletas con las cuales los participantes podrán crear o captar sonidos del ambiente para musicalizar escenas de películas (sábado 22, a las 16.00); “Hacelo sonar”, se trata de un taller en el cual se invita a los participantes a construir instrumentos musicales a partir de materiales de uso cotidiano, como bolsas, cartones o maderas (sábado 1º y el domingo 30, a las 16.00); “Clínica del ritmo con el método tres golpes”, en el que se invita a los participantes a crear una orquesta utilizando como instrumento diferentes partes del cuerpo, a partir de consignas con lenguaje de señas, se experimentarán las células rítmicas fundamentales y la base de los tres golpes (domingo 23, a las 16.00).

Para conocer todas las actividades que se desarrollan en el C3 ingresa a <http://cccienza.gob.ar/agenda.html>

Cambios en la circulación peatonal

Debido a las obras del edificio Cero + Infinito, la circulación entre los pabellones se vio alterada y, en consecuencia, los peatones se ven forzados a caminar por calles de tránsito vehicular y zonas sin vereda. Ante el reclamo de la Facultad, la empresa constructora instalará una pasarela provisoria que permitirá una circulación segura mientras se concreta la vereda definitiva. En el plano adjunto puede advertirse el circuito peatonal de circulación a implementar entre Pabellón I, II e Industrias.



CHARLAS

Charlas con café

El lunes 17 de octubre, a las 10.00, tendrá lugar el ciclo "Charlas con café", un encuentro científico organizado por el IBBEA en donde se podrá conocer y conversar con dos destacados científicos.

En esta ocasión:

- Dr. Karsten Liber, Toxicology Centre, University of Saskatchewan, Canadá.
- Dra. Nancy Denslow, Department of Physiological Sciences, Center for Environmental and Human Toxicology, University of Florida, Estados Unidos.

En el Aula Burkart, 4to. piso, Pabellón II.

IAFE

El viernes 14 de octubre, a las 14.00, se invita a la charla "Dispersión electromagnética en el Grupo de Teledetección", que ofrecerá el Dr. Mariano Franco.

En el aula del Edificio IAFE.

TALLERES

Idiomas

Desde el jueves 6 de octubre, a las 14.00, se dictará un taller de corta duración sobre *academic skills* (taller de presentaciones orales en inglés), que estará a cargo de la Lic. Carolina Curátolo.

Inscripción: idiomas@de.fcen.uba.ar

Relatividad, Cosmología y Física Cuántica

El Instituto de Astronomía y Física del Espacio (CONICET-UBA) invita a participar en sus talleres a los interesados en temas relacionados con el estudio del Universo.

Octubre

- Jueves 6: "Aspectos históricos sobre la Teoría de la Relatividad Especial", a cargo del Dr. Rafael Ferraro.
- Jueves 13: "Lentes gravitatorias", a cargo del Dr. Maximiliano Sendra
- Jueves 27: "El Big Bang", a cargo del Dr. Alejandro Gangui

Noviembre

- Jueves 3: "Introducción a la Física Cuántica", a cargo del Dr. Darío Mitnik.
- Jueves 10: "Física Cuántica: paradojas, juegos y magia", a cargo del Dr. Darío Mitnik.
- Jueves 17: "Big Bang: cómo pensamos que funciona el universo", a cargo del Dr. Gabriel R. Bengochea

Actividad libre y gratuita. La entrada al Instituto se efectuará a partir de 17.30 hasta completar

la capacidad del aula de 70 plazas y se cierra estrictamente a las 18.00, en el Pabellón IAFE.

<http://www.iafe.uba.ar/docs/talleres.html>

E-mail: difusion@iafe.uba.ar

SoFIA

La Escuela-Taller "SoFIA: Latin American School on Data Analysis and Mathematical Modeling of Social Science", se llevará a cabo en esta Facultad, del 7 al 11 de noviembre, organizada por el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI) y Sociofísica Argentina (SoFIA).

Más información: <http://wp.df.uba.ar/sociofis/>

CURSOS

Nanotecnología del oro

Desde el lunes 17 al jueves 27 de octubre, de 13.30 a 18.00, se dictará el curso "La nanotecnología del oro", a cargo de los Dres. Mathias Brust y Gabriel Gordillo.

En el aula Busch, DQIAyQF.

Preinscripción: <http://goo.gl/okGA7c>

E-mail: nrascon@qi.fcen.uba.ar

Bioclimatología agrícola y Agroclimatología

La Maestría en Meteorología Agrícola (FAUBA-FCEyN) anuncia el curso de posgrado "Bioclimatología agrícola y Agroclimatología". Se dictará entre el 12 de octubre y el 11 de noviembre, de 10.00 a 18.00, en FAUBA.

Informes e inscripción: agromete@agro.uba.ar

DQIAyQF

Del 7 al 11 de noviembre, de 14.00 a 17.00, se dictará el curso de posgrado "Elementos traza e isótopos estables: una ventana hacia los procesos naturales y antrópicos", que estará a cargo del Dr. Diego P. Fernández.

El curso otorga un punto para el doctorado.

Preinscripción: <http://goo.gl/38JuB3>

Contacto: nrascon@qi.fcen.uba.ar

En el aula Busch, 1er. piso del Pabellón II.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

Comunicación Pública de la Ciencia

El jueves 6 de octubre, a las 17.00, en el Salón Roberto Arlt, se brindará una charla informativa sobre la Carrera de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología que se dicta en la Facultad.

La inscripción a la carrera está abierta hasta el 31 de octubre.

Vacantes limitadas.

Inscripción: Secretaría de Posgrado, P.B. del Pabellón II.

Para más información:

divulgacion@de.fcen.uba.ar

Biotechnología Industrial

Hasta el 5 de diciembre se encuentra abierta la inscripción para la Carrera de Especialización en Biotechnología Industrial, de dos años de duración.

Comienza a mediados de marzo de 2017.

Inscripción en la Oficina de Posgrado de la FCEyN, de 14.00 a 19.00.

Más información: <http://cebi.fcen.uba.ar/>

<http://biotecnologiaindustrial.fcen.uba.ar>

El curso es arancelado

Consultas: claudia.sanjurjo@de.fcen.uba.ar

CONVOCATORIAS

Exactas con la Sociedad

Se anuncia la sexta convocatoria del Programa Subsidios para Proyectos de Extensión "Exactas con la Sociedad".

Se otorgará además y por única vez, el premio especial "Boris Spivacow" para el proyecto que el jurado considere con mejor intervención interdisciplinaria y de relevancia social.

La convocatoria estará abierta hasta el 10 de octubre, de 10.00 a 16.00, en la SECCB.

La documentación relacionada con el llamado se encuentra disponible en <http://bit.ly/2d2YVDv>

Convenio UBA - China

Se encuentra abierta la convocatoria 2016-2017 para los Programas de Movilidad de Docentes e Investigadores (escala docente, PROMAI, UBA-China).

Cierre de recepción de postulaciones:

lunes 24 de octubre, a las 17.00.

exactas.uba.ar/Institucional > Relaciones Institucionales > Movilidad Docentes

AUIP

Está abierta la convocatoria para becas de movilidad entre todas las instituciones asociadas a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado.

Las ayudas cubren exclusivamente el desplazamiento internacional.

<http://www.uba.ar/internacionales/>

La Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad recibirá las solicitudes de aval decano hasta el viernes 7 de octubre.

Para más información: secdri@de.fcen.uba.ar

Grupo de Pronóstico del DCAO

MARTES 5

14°C
17°C



Posibilidad de lluvias con algunas tormentas aisladas.

MIÉRCOLES 6

11°C
19°C



Baja posibilidad de lluvias aisladas durante las primeras horas del día.

JUEVES 7

12°C
17°C



Posibilidad de lluvias aisladas. Cielo parcialmente nublado.

VIERNES 8

11°C
18°C



Posibilidad de lluvias aisladas. Cielo parcialmente nublado.